

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 23/08/2024	
NOMBRE:	DIEGO ALONSO GUTIERREZ LARA	2024 000401
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	26 de Agosto de 2024	30 de Agosto de 2024

JUSTIFICACIÓN:
Viáticos al municipio de Valle de Guadalupe para realizar visita de auditoría a la obra pública.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	389-65-08A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	389-65-08B	D	\$3,800.00	0.00	\$0.00	\$3,800.00
3751	GASOLINA	389-65-08C	D	\$892.80	0.00	\$0.00	\$892.80
3751	CASSETAS	389-65-08D	D	\$422.00	0.00	\$0.00	\$422.00
TOTALES				\$7,937.69	0.00	\$0.00	\$7,937.69

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZÓ
[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 23 de agosto de 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$8,921.52** Ocho mil novecientos veintiun **52/100 M.N.** para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Valle de Guadalupe, por el periodo comprendido del **26 al 30 de agosto** del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos					\$2,822.89	
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche					Total
4	977.13					\$3,908.52

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Valle de Guadalupe	\$464.00
		\$0.00
		\$0.00
Total casetas		\$464.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Valle de Guadalupe	228	200	10.00	2.58	\$1,105.95
Traslados Tepatlitlán	240	0	10.00	2.58	\$620.16
Precio gasolina 25.84				Total gasolina	\$1,726.11

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió


Diego Alonso Gutiérrez Lara

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Saiec Velazquez Nande
Director General de Administración

241285



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

San Luis 39
ZPM 30
Xhucalica 21

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	177 CAS193	ARQ. RAFAEL CERDA VIDAL	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS, PERNOCITA EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL
VALLE DE GUADALUPE	114 CAS232	ARQ. DIEGO ALONSO GUTIÉRREZ LARA	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS, PERNOCITA EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS
TEUCHITLÁN	26 AL 30 DE AGOSTO DE 2024	ING. ARQ. JESUS FELIPE RIVERA PADILLA	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
ZACOALCO DE TORRES	67	ARO. MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
MEXTICACÁN	75	ING. VICENTE RIVERA CASILLAS	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS, PERNOCITA EN EL MUNICIPIO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ G.

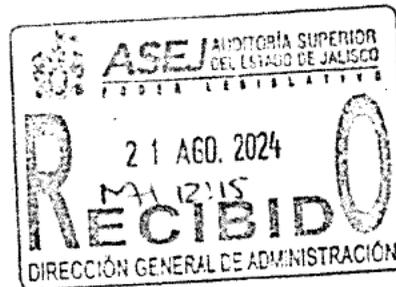
163 CAS250

Guadalajara, Jalisco, a 21 de agosto de 2024



ING. JOSE CERMENO PAREDES CARDENAS
DIRECTOR DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2556/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

C. RAÚL RENTERÍA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Mtro. Diego de Jesús Amezcua Ruíz y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Diego Alonso Gutiérrez Lara y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **26 al 30 de agosto de 2024**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

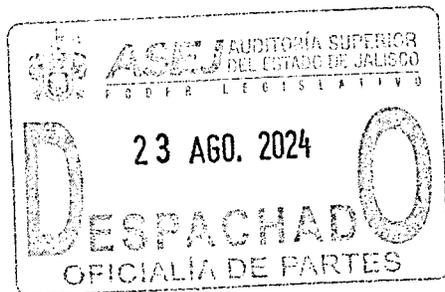
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2556/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".
Guadalajara, Jalisco, a 21 de agosto de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larjos Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JABM/JERC/DJAR/aehg*



RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Valle de Guadalupe
Fecha de comisión	26 al 30 de agosto de 2024
Objetivo	Visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, del ente fiscalizable H. Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco.
Resultados obtenidos	Se visitaron, recorrieron y revisaron las obras relacionadas en el ANEXO 1 (uno), además de recoger y trasladar la documentación solicitada en el ANEXO 2 (dos).

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Desayuno, comida y cena.	\$2,822.89
Hospedaje	Hotel Magno en Tepatitlán de Morelos	\$3,800.00
Peajes	Caseta a Tepatitlán \$232.00 y \$190.00	\$422.00
Gasolina	Akron \$892.80	\$892.80
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, [Redacted] del 2024

Ing. Diego Alonso Gutiérrez Lara

Nombre y firma del comisionado

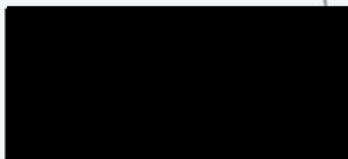
Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Valle de Guadalupe, Jalisco, a 30 de agosto del 2024.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

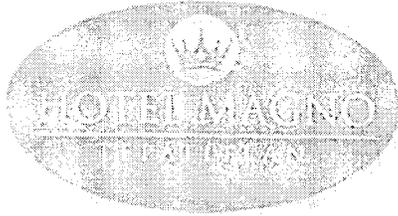
A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Diego Alonso Gutiérrez Lara estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 26 al 30 de agosto de 2024.



Arq. Kevin Barba Casillas
Director de Obras Públicas

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



GRUPO HOTELERO GUMIA
RFC-GHG1501052V1
 Tipo de Comprobante: Ingreso
 Lugar de Expedición: 47600
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Exportación: 01 - No aplica

Folio: HM - 31302
 Fecha: 26/8/2024 16:01:58
 Tipo de Cambio:

Datos del Cliente
 Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 R.F.C.: ASE0901016N4
 Domicilio fiscal: 44190
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
 Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

NOTA: NO SE REALIZARAN CAMBIOS NI CANCELACIONES DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A MESES ANTERIORES, NI DESPUES DE 3 DIAS DE EMITIDA LA FACTURA

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	TARIFA	A9 - Tarifa	90111800 - Cuartos de hotel	CUARTOS DE HOTEL ENTRADA 26-08-24 SALIDA 10-08-24	3,193.28	0.00	002 - IVA - 510.92	3,193.28

Importe con letra
 TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 3,193.28
 Impuestos trasladados: 510.92
 I.S.H. 3%: 95.80
 Total: 3,800.00

CFDI Relacionados
 Tipo Relación: CFDI Relacionados



Serie del Certificado del Emisor: 00001000000706448623
 Folio fiscal: 9702DC08-E2D4-43A4-A076-755963132519
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
 Fecha y hora de certificación: Agosto 26 2024 - 16:02:02

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
 J9JStHmDb0T1vXs6h47bpXOlnlDy0eLGik4zxkxM9x4wbz3MN8kdq5v7URKasKOjOOOkHs0W2M4vNkZpuXHt
 znm7Yl7n3O8W96gXrci+u7vOnKNELLMOJmhqmrpXG2qEhVtj46929FT+xWqxQQYESXK3T9XNtlz++fHPby/e4
 86FlYdtxhSKeQv//yjtWh+c80noy4pg6FKWOPBxl2yyurk8Nj/iuxMd500wS2g6jnBpTOAv43vEl+S+h0BCNb
 yMBwdk4M/X41tucdW5Dtt9oCw3gkVmlT+FYfthUkD5m3MFwMwXrWtvP6PWDEBee2ZeeNjTjK+hlijzLG3Q==

Sello del SAT
 ed31qQVxnPAQ1rCGtdZlcz3gmZY7GY7sEktYsoT2pGrpvRWi2k9NLWf4XJFErb9++ZrLXWJtSVKXVZs
 WNgWKDcoCwmcMYE5nrrMTzRo4LKylgXRJ1S8njy6gwW39PTJPZ8xEDHmIR5UNJmuf3aORAYF/QV/t6Qb
 es5+TE+JeaPktlHWqpyuqV8toJ889COYCe+IWqCoLa2yZkxFFTtQOJgijPjScBkGQA9DbqCPhertQlw
 fuEWscblRdEwmmxU2UyjnrsznlXvlbgBzwlJvMjKUZeFsyS2kNlbn+0heTk3ePnMwATipMN9k9LEdW1
 LOKCFIxa73O3ANjvsQFCQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|9702DC08-E2D4-43A4-A076-755963132519|2024-08-26T16:02:02|MAS0810247C0|J9JS
 thMmDb0T1vXs6h47bpXOlnlDy0eLGik4zxkxM9x4wbz3MN8kdq5v7URKasKOjOOOkHs0W2M4vNkZpuX
 Htzm7Yl7n3O8W96gXrci+u7vOnKNELLMOJmhqmrpXG2qEhVtj46929FT+xWqxQQYESXK3T9XNtlz++
 fHPby/e486FlYdtxhSKeQv//yjtWh+c80noy4pg6FKWOPBxl2yyurk8Nj/iuxMd500wS2g6jnBpTOAv
 43vEl+S+h0BCNbMBwdk4M/X41tucdW5Dtt9oCw3gkVmlT+FYfthUkD5m3MFwMwXrWtvP6PWDEBee2Z
 eeNjTjK+hlijzLG3Q==||00001000000709182898||

Version: 4.0
 Serie: BB
 Folio: 13381417
 Fecha: 2024-08-29T12:22:53
 Lugar de Expedición: 44610
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Forma Pago: 01 Efectivo
 Metodo Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
 Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
 Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
 Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Domicilio Fiscal: 44190
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Obj Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C/ProdServ	Cant	P.Unitario	IVA	IEPS	Importe
61940590732116843 014	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 61940590732116843014 FECHA: 26/08/2024 HORA: 09:11:17 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$200.00	16.0% \$32.00		\$200.00

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	.16	\$200.00	\$32.00

Total con letra

(DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MXN)

SubTotal	\$200.00
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Traslados	\$32.00
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$232.00



No. Certificado del SAT
 00001000000708361008
Fecha y Hora de Certificacion
 2024-08-29T12:22:54
Folio Fiscal UUID
 F4FCE1B7-AA2B-4CB1-AA52-9B9D2C51C103

Sello Digital

esd3Yq/5ddGYCAsnz6mVKhyJw20IxAE9je+W8h/1anHdNywMy7dCybvT2oPS+QXr8Np9lfcbs2VljqdrWZODMqHbtZkRHnTzNLdYj804w84UQVmTHXHjLJG34auj6R6L7nwr2PFVqngjwexUWWHbFwFbXNacwsRLjWl28jwioGjYvszZccvNOv5Bah9yCXRMRSnXhBwJLXMfr26dUz8yLcRKZvraS8fI7UVY1sGrCbp2ncSXQ9pJTE0hQGKf2L7G3An8uo4FPuASg58+FJNwVjuZRYIG9yGyK4ZMwkbBxmiRVLr6CxcY28KE9jKR2kOKciMAyonecZYp5KWA==

Sello del SAT

qyXeR6inuVfNo0ZflgnZnylmSUKi7WaUxjSQTUOGbzRu5yVghPxx+1ITGDTSTG7sDJaUQ4Mey7Rr1p8Bieb/YAC5BsvMq5iBJP6wC0UQ3ZMVRW4Eiqsk5oNSn2MU3AUB44LAFNWD3nDI3pl8/BT1k4Kh01hdM43IYhKmAUa3T0zbcGhdrqwVq2vMUGNXcGO4nfQKXe7tl0cozgzZQHmDk2tQ02skXdjst/OXYNytqf6OHago5Vy2ilZDDFrZBPiGAlcyKqX3bCacZk/ZZQZ6cJbn15PjiejKwclL3i9JERgpl4SvQfexXh3Zd6QuGdaxHpah8wCptcoz+ZaqEXQ==

Cadena Original

||1.1|F4FCE1B7-AA2B-4CB1-AA52-9B9D2C51C103|2024-08-29T12:22:54|INT020124V62|esd3Yq/5ddGYCAsnz6mVKhyJw20IxAE9je+W8h/1anHdNywMy7dCybvT2oPS+QXr8Np9lfcbs2VljqdrWZODMqHbtZkRHnTzNLdYj804w84UQVmTHXHjLJG34auj6R6L7nwr2PFVqngjwexUWWHbFwFbXNacwsRLjWl28jwioGjYvszZccvNOv5Bah9yCXRMRSnXhBwJLXMfr26dUz8yLcRKZvraS8fI7UVY1sGrCbp2ncSXQ9pJTE0hQGKf2L7G3An8uo4FPuASg58+FJNwVjuZRYIG9yGyK4ZMwkbBxmiRVLr6CxcY28KE9jKR2kOKciMAyonecZYp5KWA==|00001000000708361008||

ESTA ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DEL CFDI

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 13410234
Fecha: 2024-09-02T08:08:56
Lugar de Expedicion: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Metodo Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. Prod/Serv	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
76830305843616843 265	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 76830305843616843265 FECHA: 30/08/2024 HORA: 10:04:17 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$163.79	16.0% \$26.21		\$163.79

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	.16	\$163.79	\$26.21

Total con letra

(CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 MXN)

SubTotal	\$163.79
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Traslados	\$26.21
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$190.00



No. Certificado del SAT
00001000000708361008
Fecha y Hora de Certificación
2024-09-02T08:08:57
Folio Fiscal UUID
D5289A84-67E7-4D26-AE01-9B9D2C510ACF

Sello Digital

LXqA5dtG8NSalrilsr/Xu6Z6+4yO4g+JrMHKqPAusc9PJ7G5KN+YvHtAp08nNRoRXsO694T2MBNqTT6twC+ZOpOSBREzrbLQMjwyE1uv9EwdroV0C5y8WdYCPnQKA05JKeVeBZrXp1nNCzoJAwBajmvuA8ohJROFMIUoaFPFD6IGi1xdqsGUHM3MgKZp10QYav9344j6qW74mVIPj8f4ezX3I6U5s4BXMWmSBHsH6z/1tteFH41rHXvvr1iLlc2XgEdqRGKOLxEtEBLYfgcYqG7EZKzA21U44WZEsOto9SRsDYGB4K9cXwWujkHAq3NuVrBGKHL31ff/LW8ya6soQ==

Sello del SAT

TXH0KSLsf6B/OiPH4aWWCk0Siv7Bqc0o8JfX/DqcmoCMNwTiAQYVYi6X3uUG/H1SFoSBYewq0431D0A0zyHrVll0fHR/Uxd4NQTjfbjOtWxeX0ecBSWzYUdC+515AbgFzw32Fd4z15JZe9KQTP6YMApmVVVOZi/iPc6WlUJURzPteJfKpWnKvIQJbFnezojxITOpAPOM56T1Sgzh0qODdWtPdnYjkiyeJ0kf+0uU2MVEFEA5zKNNNZuufmZ2y2Hj3PnShfPCRpZc81ca/iW/fkmsqVh0mHtBxP6stuuuvXgGKksbQoMSYMSklsJSFcxHLoWTMZdA13RvIU1wjkA==

Cadena Original

||1.1|D5289A84-67E7-4D26-AE01-9B9D2C510ACF|2024-09-02T08:08:57||INT020124V62|LXqA5dtG8NSalrilsr/Xu6Z6+4yO4g+JrMHKqPAusc9PJ7G5KN+YvHtAp08nNRoRXsO694T2MBNqTT6twC+ZOpOSBREzrbLQMjwyE1uv9EwdroV0C5y8WdYCPnQKA05JKeVeBZrXp1nNCzoJAwBajmvuA8ohJROFMIUoaFPFD6IGi1xdqsGUHM3MgKZp10QYav9344j6qW74mVIPj8f4ezX3I6U5s4BXMWmSBHsH6z/1tteFH41rHXvvr1iLlc2XgEdqRGKOLxEtEBLYfgcYqG7EZKzA21U44WZEsOto9SRsDYGB4K9cXwWujkHAq3NuVrBGKHL31ff/LW8ya6soQ=|00001000000708361008||

ESTA ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DEL CFDI



SERVICIO PONCE - MEDINA

RFC SPM940711AD7

LAZARO CARDENAS

601 - General de Ley Personas Morales

Tipo de comprobante: 1 - Ingreso

Lugar de expedición: 45350

Receptor del CFDI

Nombre AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC ASE0901016N4
Domicio fiscal 44190
Uso del Cfdi G03 - GASTOS EN GENERAL
Regimen Fiscal 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal

f715bff8-b562-415b-9530-a193b7a7edfa

No. Certificado Digital del Emisor

00001000000516856646

No. Certificado Digital del SAT

00001000000509846663

Fecha del documento

9/2/2024 8:16:14 AM

Fecha de timbrado

9/2/2024 8:16:15 AM

Serie - Folio

WPON - 1215

Table with 8 columns: Clave ProdServ, Cantidad, Clave Unidad, Unidad, No. Identificación, Concepto, Valor Unitario, Importe. Row 1: 15101514, 35.755, LTR, LITRO, PL/6943/EXP/ES/2015-1544178, GASOLINA REGULAR MENOR A 91 OCTANOS, 21.60, 772.34

Forma de pago

28 - TARJETA DE DÉBITO

Metodo de pago

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Importe con letra

Ochocientos noventa y dos Pesos 80/100 M.N.

Subtotal 772.34

IVA 16 % 120.46

Total 892.80

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



||1.1|f715bff8-b562-415b-9530-a193b7a7edfa|2024-09-02T08:16:15|LSO1306189R5|vkMAZ47ZZj5s+q3CEfLUkeUs18/0RiKL4/y5AtPLHxUWWhHQAcAlaiF5ePB1cMKhXQEqomwmai90VgkqAV8mB7hNF3sizmW8IMGN7+Q5DnRcUYN7GuW0CUwqAs3dunHzPbTdGLxyGdxlKrlCXDt3mX60N1iYdivjf1Q19PGcw7w3zMs7qlhoux/Ci15t4Q36Gpu3HIFvD3uk9hk3mZmLR3kQp1YLQAJXU3kVlbr2S88AkxDwVtA8nqkoyIPVe0JsC73CmgjWalbUNCj/ducC1aWOrXZplaQ0gfl3sCIUInxYCWxjzAuRqFF2vEFhD1v8tAeCPa1sSt3ihj/L8PBGWQ==|00001000000509846663||

Sello digital del CFDI

vkMAZ47ZZj5s+q3CEfLUkeUs18/0RiKL4/y5AtPLHxUWWhHQAcAlaiF5ePB1cMKhXQEqomwmai90VgkqAV8mB7hNF3sizmW8IMGN7+Q5DnRcUYN7GuW0CUwqAs3dunHzPbTdGLxyGdxlKrlCXDt3mX60N1iYdivjf1Q19PGcw7w3zMs7qlhoux/Ci15t4Q36Gpu3HIFvD3uk9hk3mZmLR3kQp1YLQAJXU3kVlbr2S88AkxDwVtA8nqkoyIPVe0JsC73CmgjWalbUNCj/ducC1aWOrXZplaQ0gfl3sCIUInxYCWxjzAuRqFF2vEFhD1v8tAeCPa1sSt3ihj/L8PBGWQ==

Sello digital del SAT

UXTsljlc2ZrfyW/w2dxliitNqloRptRvlsmfAuaG5jkd1VMrW0D/wfaFahDS+7s5JP7rXA/eBrRL6SalPBp034emjpxjlqwZ8FbV3kTotih a8A+G0eJldMintLINiVHzfh3LgGpBnZpTzAv4Ot9GOudnKPX5PwxzfJJ5n0dw0hiBuWTI71E0+18oDNRUI4UAZTJ1j6ArJFuYg/sj woT7wrpZR0hbl0Lz+A8tcUkRSzANjuKm79vwwvRC/zY9lc/3cdOgcyMG/cAxjL33DYfvs5bVoHqg/9KS2VyyTfdQqscmkFPI4rV3i4s zvCt1M979CvF++Sk/kzkS0jU/9Kvxx==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI